

Del 13 al 17 de julio bancos ofrecerán atención al público de 9:00 am a 1:00 pm”

La Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) instruyó a las instituciones del sistema financiero, aplicar un esquema de flexibilización que comienza este lunes 13 de julio y termina el viernes 17 del mismo mes.

A través de una circular enviada a la banca se expone un Plan de Prestación de servicio. “La red de agencias bancarias, durante el desarrollo de la fase de flexibilización de la cuarentena, ofrecerán atención al público en un horario comprendido de 9:00 am a 1:00 pm”, reseña la circular.

Asimismo, indica que deberá garantizarse e incentivar el uso óptimo de los cajeros automáticos, banca por internet, medios de pago electrónico, tales como Pago Móvil Interbancario (P2P, P2C, C2P) e impulsar cualquier otra modalidad que implique soluciones dinámicas para la atención de sus clientes en pro de disminuir el impacto en la asistencia a la red de agencias, taquillas y oficinas.

Por otra parte, indica que siguiendo los lineamientos del Mandatario Nacional se mantiene la cuarentena radical en todo el estado Zulia. Además los municipios fronterizos donde existen los Pasos de Atención Social Integral (Pasi), así como la ciudad de Cumaná, en el estado Sucre.

Detalla que se mantendrá la flexibilización parcial y Vigilada en 13 estados: Carabobo, Trujillo, Mérida (excepto El Vigía), Táchira (excepto municipios fronterizos), Apure (excepto fronterizos), Bolívar (excepto Santa Elena de Uairén), Aragua, Distrito Capital, Miranda, Sucre (excepto Cumaná), Falcón, Anzoátegui y Yaracuy.

La flexibilización se llevará por completo en 10 estados: Amazonas, Barinas, Cojedes, Delta Amacuro, Lara, Guárico, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa y La Guaira.

Con información de Sudeban y 800 Noticias